



Informe de Actividades 2006

Guatemala, 8 de marzo de 2007

Empresarios por la Educación Informe de labores 2006

Introducción: Empresarios por la Educación y PREAL

En el 2002, por instancias del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, PREAL, se convocó a un grupo de empresarios que tenía como objetivo la integración e inicio de actividades del grupo local Empresarios por la Educación. El programa comenzó con el apoyo del CIEN y se centró en buscar cómo generar cambios en la estructura del sistema educativo nacional.

Posteriormente se constituyó formalmente como una organización civil –asociación- formada con la intención de entender la situación de la educación en Guatemala e identificar sus prioridades, para poder apoyarlas y de esta manera impulsar la reforma educativa en nuestro país.

Se reconoce la importancia de las iniciativas educativas de las organizaciones y fundaciones privadas, pero los esfuerzos aislados son insuficientes. Es necesario generar cambios en el sistema educativo, para alcanzar una mayor cobertura y una mejor calidad de la educación.

En este sentido, la educación es una herramienta clave para reducir la pobreza y lograr un crecimiento económico sostenible. Consideramos que es importante aumentar la productividad de los guatemaltecos, como uno de los pilares del crecimiento. Un mejor nivel educativo generará una mayor igualdad de oportunidades. Sólo con la educación podremos competir en el mercado internacional con un recurso humano calificado y elevar la calidad de la vida de los guatemaltecos.

Visión

Promover la transformación del sistema educativo y el mejoramiento de la calidad de la educación en el país.

Misión

Transformar el sistema educativo nacional a través de la participación y el involucramiento del sector privado.

Objetivo

Lograr que se lleve a cabo la Reforma Educativa para que tengamos un sistema eficiente y descentralizado, con un currículo relevante y una metodología activa, para elevar la calidad de la educación y para que los jóvenes sean más exitosos y competitivos cuando ingresen al mundo laboral.



¿Que buscamos?

- Ejercer un mayor **liderazgo** en el debate público sobre la educación.
- Ofrecer **conocimiento y recursos** en torno a una agenda definida.
- Sumar esfuerzos y **actuar colectivamente** como empresarios.
- Buscar **alianzas** con grupos clave para lograr un propósito que es de toda Guatemala.
- Crear **capacidad institucional** para poner en marcha esta iniciativa.

Ejes de trabajo 2005-2006

1. Análisis y posicionamiento de la educación equitativa, incluyente y de calidad como prioridad en la agenda pública nacional.
2. Motivar el involucramiento de otros actores sociales para la creación de alianzas y evitar la duplicidad de esfuerzos en apoyo a las mejores prácticas.
3. Promover la modernización de la legislación educativa nacional para hacerle frente a los nuevos retos del mundo.

En el 2005 trabajamos un programa de actividades con el apoyo del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, PREAL, la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, The Academy for Educational Development y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN, que incluye documentos de análisis, reuniones de discusión con empresarios sobre temas educativos, promoción de la educación como prioridad nacional en alianza con la Unión Guatemalteca de Agencias de Publicidad, UGAP y el Consejo Nacional de la Publicidad, CNP.

Además, se realizaron eventos en conjunto con el Banco Mundial y FLACSO y se firmó un convenio de cooperación con RTI-Alianzas.

En el año 2006 realizamos actividades como talleres de discusión sobre temas educativos tales como: Educación Compromiso de Todos, para el cual nos visitó un representante de la fundación Corona de Colombia; El Sistema Educativo de Taiwán, donde contamos con la presencia del cónsul de Taiwán en Guatemala; La Reforma Educativa en Chile, que tuvo como expositores al ex Ministro de Educación de Chile. El último taller giró en torno a los Estándares y Evaluación, que estuvo a cargo del doctor Guillermo Ferrer, miembro del Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación de PREAL y autor del libro "*Sistemas de Evaluación de Aprendizajes en América Latina Balance y Desafíos*". Para la elaboración de los talleres se contó con el apoyo de USAID, FLACSO y PREAL.

El programa de trabajo 2006 contó con la ejecución de proyectos de apoyo como: Reuniones con diputados de la Comisión de Educación; Visitas Empresariales; Premio Maestro 100 Puntos; Redondeo por la Educación; Becatón; Campaña por la Educación en medios; Capítulos departamentales.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Industria de Guatemala, para trabajar en forma conjunta en beneficio de la educación del país.

2. Talleres de discusión

2.1 Mercadeo social por la educación

El doctor Carlos Alberto Casas, Director del Área de Educación de la Fundación Corona de Colombia realizó una visita técnica a Guatemala con el afán de dar a conocer el trabajo de la Fundación y el proyecto “Educación Compromiso de Todos”.

Casas hizo una reseña sobre la fundación que representa, la cual tiene el objetivo de contribuir al desarrollo social de Colombia, mejorando los procesos de administración social, por medio de programas y proyectos innovadores que faciliten a la población menos privilegiada tener acceso a beneficios. Adicionalmente contribuye al fomento de la equidad y reducción de la pobreza en dicho país. Las áreas que trabaja la fundación son educación, salud, servicios sociales y desarrollo.

En el área de educación la fundación contribuye con el desarrollo institucional en el sector de educación, para garantizar el acceso y calidad de la educación básica. Cuenta con tres áreas programáticas: procesos educativos, gestión de educación local y gobierno, política y debate educativo.

El objetivo de la primera línea programática es mejorar la calidad de los procesos y los resultados en la educación básica y media. La segunda línea gestión y educación local, tiene como objetivo contribuir a la mejora en la organización y funcionamiento del sistema educativo. Por último, la tercera área programática pretende generar y difundir información para cualificar la opinión.

En relación al Proyecto Educación Compromiso de Todos, manifestó que fue una respuesta ante la preocupación de la alta rotación de Ministros de Educación en Colombia desde el año 1998. Asimismo, se carecía de canales de comunicación entre los distintos actores del sistema educativo.

El objetivo del proyecto es posicionar el tema de una educación equitativa, incluyente y de calidad en la agenda pública nacional y local, a través del seguimiento de las políticas y cualificación de la opinión, por medio de: 1) construcción de una agenda ciudadana; 2) seguimiento de la política educativa; y 3) cualificación educativa. Una vez terminada la presentación se dio un tiempo para comentarios y preguntas de los asistentes. Estos son algunos de los comentarios:

“La divulgación de las reformas y políticas educativas es un reto para todos, por esta razón las entidades comprometidas a la educación podrían realizar esfuerzos conjuntos para informar a la ciudadanía en general sobre situación actual de la educación, avances, propuestas para mejora por medio de boletines electrónicos de las entidades, por ejemplo.

Es necesaria la formación de periodistas para que puedan cubrir de una mejor forma el sistema educativo, que estén enterados de las políticas y reformas y todo lo relacionado a la educación. Esta formación puede darse por medio de seminarios locales, conferencias o talleres sobre temas educativos y también pueden replicarse en los departamentos.

Es necesario dar coherencia a los proyectos iniciales encaminados a la mejora de la educación, también es necesario encontrar el uso de los materiales producidos en cada uno de los proyectos, hacerlos prácticos. Esto se podría lograr por medio de talleres de diseño de propuestas. Es importante que las diferentes entidades involucradas en la educación escuchen las experiencias de todos, teniendo en mente que nadie sale ganando si solo se realizan esfuerzos independientes”.



Reunión del doctor Casas con centros de investigación

Entre las reuniones efectuadas puede mencionarse una con técnicos y miembros de centros de investigación, así como también con asociados de Empresarios por la Educación y comunicadores sociales. Se concluyó que en Guatemala hay grandes esfuerzos para mejorar la educación, pero cada quien camina por su lado, hay que buscar en que están de acuerdo las diferentes entidades e instituciones para saber cuales son las actividades que realizan y de esa forma se evita la duplicidad y la falta de cobertura en algunos temas que podrían ser importantes.

En Colombia la existencia del proyecto y el trabajo que se ha realizado ha ayudado a reducir la polarización del Gobierno y el sindicato. El proyecto también ayudó a la descentralización.



Almuerzo taller Educación Compromiso de Todos

Finalmente, se hizo una reunión con empresarios de Cobán, organizada por CAFESANO para motivarlos a conformar el capítulo departamental de Alta Verapaz. Se les comentó sobre la importancia de fortalecer la educación en Alta Verapaz, departamento que cuenta con la menor cobertura en primaria.

Adicionalmente, se hicieron visitas a El Periódico y Siglo Veintiuno para comentar el proyecto Educación, Compromiso de Todos.

2.2 Análisis de las propuestas de Reforma a la Ley de Educación y de la Ley de Incentivos de la Carrera Docente dentro del marco de la Reforma Educativa

Se realizó un taller el 16 de marzo del 2006 para conocer y comentar las propuestas de leyes de Educación Nacional y la nueva Ley de Incentivos a la Carrera Docente y poder contribuir a la discusión de las mismas.

Horacio Álvarez, en representación del Despacho Superior del Ministerio de Educación, señaló que con las propuestas de ley se desarrollan las normas constitucionales y al mismo tiempo se cumple con los Acuerdos de Paz. También manifestó que la propuesta de Ley de Incentivos a la Carrera Docente (Política Docente) tiene como objetivo crear un régimen especial de incentivos para la superación profesional, el buen desempeño y el fortalecimiento de sus competencias, lo cual incidirá en la calidad de la educación. Al mismo tiempo se mejora el modelo de gestión al crear un esquema desconcentrado en el que los maestros y maestras son contratados y administrados a nivel departamental. A su vez, se definen mejor los roles, las metas y objetivos comunes, por medio del establecimiento de proyectos y consejos escolares. También, se integran las jornadas para mejorar la administración escolar y los recursos.

De igual forma, se pretende renovar y fortalecer el rol de la dirección escolar. Asimismo, se busca combatir la deserción en primer grado por medio del aprestamiento e integración del nivel preprimario como base de la primaria.

En relación a la educación bilingüe se convierte en eje para todos los estudiantes y la educación bilingüe intercultural se implementa a todos los niveles. También, se pretende reducir la deserción causada por la desarticulación de niveles haciendo esfuerzos por medio de la vinculación de los niveles facilitando la promoción por ciclos y grados. Respecto a la formación docente pasará del nivel medio (diversificado) al nivel post-diversificado o superior.

A su vez, las reformas conceden a las comunidades libertad para establecer su calendario y horario escolar que mejor se acople a sus necesidades, respetando los derechos laborales.

En relación a la infraestructura escolar el Ministerio de Educación retoma su rol como rector de la infraestructura escolar, y prioriza con los fondos sociales, las municipalidades y otras entidades de construcción, ampliación y mantenimiento mayor de las escuelas, para que siempre sean lugares dignos para enseñar y aprender.

Eligio Sic, en representación del Despacho Superior del Ministerio de Educación indicó que el objetivo de las reformas a la Ley de Incentivos a la Carrera Docente es crear un régimen especial de incentivos a la superación profesional, el buen desempeño y el fortalecimiento de las competencias de los maestros con el fin de valorar la función docente y brindar posibilidades de movilidad económica y social. Es necesario que los docentes se certifiquen para formar parte de este régimen. Es importante resaltar que el ingreso a dicho régimen es voluntario. Entre los requisitos se destacan: ser docente graduado de formación universitaria; haber realizado esfuerzos por actualizarse; demostrar que posee conocimientos indispensables para la enseñanza por medio de una evaluación objetiva; aptitud para la docencia.

Los incentivos se otorgan después de concluir los requisitos de ingreso al régimen y representan un 25% sobre el sueldo base. Una vez adquirido el incentivo, se conserva de forma permanente. Las certificaciones tienen validez de cuatro años y después de cumplir este plazo, puede certificarse de nuevo. Por medio de estas certificaciones se estimula al desarrollo profesional y buen desempeño, los docentes pueden llegar a conseguir hasta seis certificaciones. El régimen también toma en cuenta a los docentes en servicio ofreciéndoles programas de becas.

Por último, se creará la Ley de Directores de Centros Educativos Públicos, la cual fortalece la dirección escolar, genera puestos específicos, establece concurso de oposición, desconcentra funciones e incrementa los salarios de los directores.

María Isabel Bonilla del área legal del CIEN realizó algunos comentarios en relación a las reformas de las leyes. A continuación se presenta una síntesis de estos comentarios: "Las reformas adecuan la ley a los cambios operativos que vienen dándose desde hace diez años, no cambian el sistema educativo, pero introducen reformas dirigidas a un modelo más participativo y más fiscalizable, a la vez que mejora la definición de responsabilidades".



Taller de análisis reformas legales



2.3 Taller sobre El Sistema Educativo de Taiwán

El 21 de julio del 2006, la Asociación Empresarios por la Educación realizó una reunión a la que asistió el Embajador de Taiwán, Señor Francisco H. L. Ou. Ésta inició con una presentación de la asociación a cargo de la Directora Ejecutiva, Verónica Spross de Rivera.

El segundo punto estuvo a cargo de Jaime Camhi, tesorero de la asociación quién explicó el programa de capacitación técnica que se realiza con PRONACOM y FUNDESA. Dentro de los objetivos del proyecto se resalta la elaboración de un diagnóstico sobre capacitación técnica en Guatemala y un benchmark de otros países. Con esto se pretende conocer los desafíos de la capacitación en el país.

Seguidamente, el Embajador de Taiwán Francisco H.L. Ou, habló sobre el sistema educativo de Taiwán. A continuación una síntesis de su ponencia.

Taiwán es del tamaño del departamento de Petén en Guatemala, con una población de 23 millones de personas. El pueblo taiwanés le da un gran valor a la educación. El gobierno destina casi la quinta parte del presupuesto nacional a educación. El resultado de esto es una cobertura del 99.9% de niños en la escuela y el 97% de los estudiantes terminan la primaria y tres años de secundaria. Casi el 100% de estos continúan sus estudios. Las familias hacen grandes esfuerzos para que sus hijos se eduquen en los mejores establecimientos educativos privados o públicos. En Taiwán hay 127 universidades de diferentes niveles. Es importante resaltar que el espíritu de superación es un motivador de mucho peso en los niños y jóvenes.

Los taiwaneses creen que es de suma importancia la calidad de la educación, por lo tanto no se puede pretender cuidar únicamente la cobertura dejando a un lado la calidad. El nivel de educación es bastante alto, sin embargo un gran número de estudiantes quieren realizar estudios de especialización en el extranjero.

¿Por qué han tenido éxito?

No es suficiente educar a más niños si la calidad es deficiente, por esa razón, Taiwán ha invertido en la educación normal para obtener maestros de alto nivel. Para obtener el título de maestro tienen que haber completado 14 años de educación: seis años de primaria, 3 años de básicos y 5 años de educación normal y solo entonces pueden ser maestros de primaria.

Para los estudiantes que optan por la docencia hay un programa en el que se les da matriculación y manutención, este sistema ha beneficiado a familias pobres. El gobierno de Taiwán absorbe los gastos del instituto normal. Es importante resaltar, entonces, que la educación normal ha sido un factor importante.

Conforme al desarrollo de Taiwán a lo largo de los años se han dado cambios en la realidad de los alumnos y sus aspiraciones académicas. En el pasado, seis de cada diez alumnos seguían alguna carrera vocacional y cuatro seguían bachillerato para poder estudiar en la universidad. Esta situación se invirtió, solamente tres de cada diez alumnos siguen alguna carrera vocacional. El resto quiere seguir una carrera universitaria.

Otro factor de éxito ha sido la coordinación entre el sector empresarial y el gobierno. El sector empresarial ayuda a que se forme el recurso humano dando becas con la condición que después de que al acabar sus estudios trabajen por un mínimo de cinco años en las empresas. De la misma forma, existen centros de capacitación en diferentes regiones que abarcan distintas tecnologías.

2.4 La Reforma Educativa en Chile, Lecciones para Guatemala. Empresarios por la Educación - FLACSO

La Asociación Empresarios por la Educación y FLACSO realizaron una reunión en el Hotel City Marriot, el día 21 de agosto del 2006. Se contó con la presencia de invitados distinguidos como Sergio Bitar, ex Ministro de Educación de Chile, y de su asesor Cristian Cox.

Virgilio Álvarez, director del área de educación de FLACSO, dio la bienvenida a los asistentes y presentó a Cristian Cox, quien expuso sobre el Desarrollo y Educación: visión de políticas e ideas sobre iniciativas empresariales en Chile.

2.5 Estándares y evaluación

Con el apoyo de PREAL y USAID, se realizó una reunión el jueves 31 de agosto del 2006, con el tema central en torno a los estándares y evaluación educativa. Se tuvo como expositor al Dr. Guillermo Ferrer, miembro del Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación de PREAL y a Fernando Rubio, del Programa de Estándares y evaluación educativa, de USAID.

El Dr. Ferrer comentó que en Guatemala en el tiempo del PRONERE no se hacía referencia de lo que le interesaba a la nación evaluar, ya que no había un currículo definido. En la actualidad se está estableciendo un sistema de evaluación dentro del MINEDUC; por lo que hay que considerar la importancia de la vinculación de los estándares con los saberes que deben tener los estudiantes. Asimismo, la evaluación sirve para hacer mejores inversiones en materia educativa.

Se resalta que los estándares son los conocimientos que todos los niños tienen el derecho a aprender. El hecho que la enseñanza sea diferente no quiere decir que las expectativas sean diferentes, especialmente en términos de idioma. El currículo ofrece un universo de aprendizajes ideales, al mismo tiempo define el perfil general de los ciudadanos que se quieren formar. Los estándares por su parte, destacan hitos de aprendizajes claves. Están redactados de forma que facilite la evaluación para asegurar al sistema que se van logrando las metas.

La rendición de cuenta por parte de la sociedad a la educación se hace posible a medida que se establecen estándares y hay un proceso de evaluación. Fernando Rubio expuso que en Guatemala hemos pasado de una agenda de cobertura a una de calidad. Este cambio se ha dado a raíz de los Acuerdos de Paz en 1996, la Reforma Educativa en 1999, la elaboración del Currículo Nacional y la implementación del nuevo currículo.

El Currículo Nacional Base (CBN) se basó en competencias: lo que los alumnos deben aprender. A su vez, se cuenta con orientaciones de desarrollo curricular (ODEC). En relación a los estándares educativos son enunciados que establecen objetivos claros, sencillos y medibles o mesurables de lo que los maestros deben saber y saber hacer. De esta manera los estándares se constituyen en la guía de referencia para los maestros en su trabajo docente, para los padres de familia y para la sociedad.

Entre los avances que se pueden apreciar en la elaboración de estándares en el país se distinguen tres fases: la primera – en preprimaria; segunda fase – 5to y 6to. grados de primaria en los que se realizó una revisión y consulta. En la siguiente fase, se trabajarán en estándares de secundaria.

Lecciones aprendidas

Se debe poner atención a los detalles y mejorar el proceso de aplicación de las pruebas para que se cumplan estándares mínimos ya que del 60% de los egresados de secundaria sólo el 6% logró el mínimo.

Es preciso generar la cultura de evaluación, tomando en cuenta que en la actualidad el Estado no tiene la capacidad de evaluar a todo el país y que las pruebas sean confiables, además de no poder crear pruebas censales; el cual es un proceso que tomará de seis a ocho años.

Se está apoyando al MINEDUC para que la aplicación de las pruebas tengan estándares mínimos. A fines del presente año se harán públicas las pruebas integrales para que el público las critique. También, la capacidad logística de la aplicación de las pruebas mejorará conforme a la práctica; no se logra esa capacidad de la noche a la mañana. De la misma forma, se va a reportar si el estudiante satisfizo el estándar establecido o no llegó al criterio mínimo.

Se logrará un proceso bien ejecutado con pruebas confiables y justas conforme el MINEDUC obtenga más experiencia, las primeras veces las pruebas no deben tener un sistema punitivo, hasta que se cree una cultura evaluativa, y luego que se consolide el sistema los resultados pueden servir para *accountability*.



Invitados al desayuno

El rol de los empresarios para fortalecer la calidad educativa

El 14 de diciembre del 2006 se llevó a cabo la última reunión del año, para compartir con los asociados los resultados de las actividades del año y brindarles los mejores deseos para las fiestas navideñas y año nuevo. Rodrigo Cordón dio la bienvenida a los invitados y agradeció por su esfuerzo y colaboración.

Se hizo una reseña del trabajo realizado en el 2006. A su vez, Salvador Paiz comentó sobre los avances del Redondeo por la Educación; mencionó que Funsepa ha entregado 1,434 computadoras a 76 escuelas, con las que se ha beneficiado a 52,595 niños y niñas. Además, se han realizado convenios con la cooperación canadiense, Microsoft-Guatemala, Pacific Institute, Wal-Mart Guatemala y Fundación Sergio Paiz Andrade. Al terminar la presentación, se presentó un Audiovisual de los ganadores del premio al Maestro 100 Puntos, en el que se muestran sus proyectos y un perfil de los docentes.

El siguiente punto estuvo a cargo de Manuel Manrique, representante de UNICEF y concededor de la experiencia colombiana, quien habló sobre "El rol de los empresarios para fortalecer la calidad educativa". Comentó que la clave del futuro es el esfuerzo y trabajo que se haga

dirigido a favor de la educación, tomando en cuenta a todos los actores que tienen incidencia decisiva como el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil de múltiple naturaleza, la Iglesia, la Cooperación Internacional, la Academia y las asociaciones productoras de conocimiento.

Es necesario trascender la subjetividad o los juicios particulares o partidistas y enfocar el trabajo conjunto en el mejoramiento del sistema educativo, poniendo atención en todas sus características y en un sentido más amplio el sector educativo. Es importante resaltar que en esta labor es importante el involucramiento del sector privado y la responsabilidad social empresarial.

En el caso de Colombia, mencionó, en los últimos años se ha dado un fenómeno social digno de tomarse en cuenta. Se ha dado una respuesta integral al problema educativo, con la que se hizo una mejora en la gestión, se logró mantener diálogos con los sindicatos, se mejoró la formación docente, se hizo mejoras en el proceso enseñanza aprendizaje logrando que el conocimiento sea impartido de forma dinámica, interactiva y en última instancia, logrando que se formen competencias ciudadanas.

3. Otras Actividades

3.1 Reunión con diputados de la Comisión de Educación del Congreso de la República

El 4 de octubre del 2006 se llevó a cabo una reunión con los diputados de la Comisión de Educación y Rodrigo Arboleda, presidente del Interamerican Consulting Group y Visiting Scholar de MIT.

El presidente de la Comisión, diputado Jorge Villatoro, dio la bienvenida a los invitados. A continuación, Rodrigo Arboleda dio una conferencia sobre Educación y Tecnología. Al terminar la ponencia se dio un espacio para preguntas y comentarios de parte del público asistente. Se concluyó que debemos involucrarnos todos para cambiar el sistema educativo.



Rodrigo Arboleda



Diputados de la Comisión de Educación

3.2 Visita Empresarial a Escuelas

El día 2 de junio del 2006 miembros de Empresarios por la Educación del Capítulo de la Ciudad de Guatemala acompañados por asociados de Antigua, realizaron una visita a escuelas del interior de la República, para cumplir con uno de los objetivos de la asociación de conocer la realidad y los retos de la educación en nuestro país. Asimismo, se contó con la asistencia de la Directora Departamental de Sacatepéquez, licenciada Marda Oliva de Muralles.

La primera visita llevada a cabo fue a la escuela de Autogestión (PRONADE) en la aldea Santa Isabel, Chimaltenango. Esta es una Escuela Demostrativa del Futuro que contará con el apoyo de Banco Uno para mejorar su infraestructura y por ende se beneficiará la calidad de la enseñanza.

La segunda visita se realizó en la Escuela Oficial Rural para Niñas, "Leonor de Rosales" en Santa María de Jesús. Esta también forma parte del programa Escuela Demostrativa del Futuro.

Por último, los asociados visitaron la Escuela el Hato en Sacatepéquez. Se ha dado inicio la reconstrucción completa de esta, para que pueda formar parte del programa EDF. Para ello se cuenta con el apoyo de Porta Hotel Antigua y Elizabeth Bell.

Lecciones aprendidas

En la mayoría de las escuelas aún no se cuenta con la infraestructura básica como agua potable, drenajes, electricidad, saneamiento, reparaciones de las aulas de los establecimientos, lo cual hace necesario coordinar un programa con fondos sociales y municipalidades para que se pueda implementar con mayor propiedad la tecnología y se pueda cubrir las necesidades de la escuela.

Es importante implementar un sistema de verificación del uso de la tecnología ya que en ocasiones las computadoras son utilizadas para copiar los textos de libros lo que limita todas las oportunidades de aprendizaje que la tecnología bien orientada puede brindar.

En algunas de las escuelas el software que se implementa no es suficiente ni el requerido para el aprendizaje, en otras ocasiones no se cuenta con el software completo para que los alumnos puedan utilizar al máximo la tecnología. Por ejemplo, el programa de mecanografía no se está instalando.

La tecnología debe ser un instrumento para mejorar el aprendizaje; es decir, un medio y no un fin en sí mismo. Debe apoyar la enseñanza de materiales básicos y promover el uso de los recursos digitales y desarrollar la creatividad.

Escuela de Autogestión Aldea Santa Isabel



3.2 Premio Maestro 100 Puntos



3.2.1 ¿Qué es el premio al Maestro 100 Puntos?

Es una iniciativa impulsada por Empresarios por la Educación, con la participación de fundaciones educativas, universidades, empresas, instituciones de desarrollo, entidades internacionales y el acompañamiento del Ministerio de Educación. Está dirigido a todos los maestros y maestras de párvulos y primaria, de las áreas urbanas y rurales del país y de los sectores público y privado.

El premio tiene como **propósito** honrar la labor de los maestros y maestras, reconocer las buenas prácticas en el aula, motivar a los docentes para hacer un buen trabajo educando a niños y niñas, así como dar a conocer experiencias positivas en el área de aprendizaje.

Se invitó a participar a los docentes que desarrollan proyectos innovadores frente a modelos tradicionales de enseñanza, que utilizan la creatividad para desarrollar una materia, una habilidad o una destreza. A su vez, aquellos que han reflejado cambios de actitud en los alumnos y han impactado el aprendizaje. Asimismo, se buscó a maestros y maestras que poseen una visión optimista de la vida, que aprecian a los alumnos y consiguen que se propongan metas altas. También, que tengan el afán inagotable por ser mejores combinado con el hábito de estudio e investigación, y que sean creativos para aplicar nuevos métodos para hacer agradable el aprendizaje.

3.2.2 Fases del Proyecto

1) Convocatoria

El miércoles 7 de junio se realizó la convocatoria del Premio en un acto público. Durante la presentación se hizo entrega de las bases del Premio a la Ministra de Educación, María del Carmen Aceña, quien agradeció la iniciativa.

El período de la convocatoria abarcó los meses de junio y julio del presente año, a través de medios de comunicación (prensa escrita, TV, radio), fundaciones educativas, universidades, ONG's, correos directos, afiches, páginas web, empresas participantes como lugares de recepción, con el apoyo de las Direcciones Departamentales de Educación. La convocatoria cerró el 29 de julio del 2006.

2) Preselección

La respuesta de los maestros y maestras a la convocatoria fue muy positiva. Se recibieron 330 propuestas, la mayor parte de ellas provino de los departamentos de Quetzaltenango, Alta Verapaz, Escuintla, Zacapa y Guatemala. El 76% de participantes fueron mujeres; un 84% de las propuestas provino de maestros que laboran en el sector público y 16% de maestros del sector privado.

Para facilitar la labor del jurado calificador, se formó un comité de revisión encargado de revisar los expedientes para corroborar que se cumplieran con los requisitos. Una vez revisados los expedientes se trasladaron al Primer Jurado Calificador, integrado por decanos de las facultades de educación de las universidades del país y otros expertos en investigación educativa y capacitación de maestros, siendo estos: Bienvenido Argueta y Ricardo Lima, URL; Bárbara de Barillas, Helps Internacional; Mario Calderón, USAC; Jacqueline de León, UVG; Mirna de González, UNIS; Otilia Lux de Cotí, UNESCO; Florencio Montúfar, FLACSO; Bernardo Morales, Universidad Galileo; Fernando Rubio, USAID; Siang Aguado de Seidner, UFM.

Esta instancia seleccionó a 43 semifinalistas que pasaron a la siguiente ronda de evaluación.

3) Visitas de campo

Durante septiembre y octubre se realizaron las respectivas visitas de campo a los maestros y maestras semifinalistas. Para ello se formaron equipos de trabajo, integrados por miembros del jurado, representantes de las instituciones patrocinadores y representantes del Ministerio de Educación.

4) Selección final

Una vez finalizadas las visitas de campo se integró un Jurado Final para definir a los diez maestros ganadores. Dicho jurado estuvo compuesto por Denise Vaillant, Coordinadora del Grupo de Profesionalización Docente del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL); Luisa Gómez, Vicepresidenta de Fundación Compartir en Colombia; Miriam Zablah de Blandes, de Fundación Uno de El Salvador; Jacqueline de León, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad del Valle de Guatemala; Bienvenido Argueta, Director del Departamento de Educación de la Universidad Rafael Landívar; Linda Paz Quezada, Vicerrectora Académica de la Universidad del Istmo; y Celso Chaclán, Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural.

Lecciones aprendidas

La participación de los docentes en la primera edición del premio ha sido muy satisfactoria. Se ha encontrado a docentes muy comprometidos con su labor. Este proyecto contribuye a promover las buenas prácticas en el aula, por lo que se realizará nuevamente el próximo año.

3.2.3 Semblanza de los Diez Maestros 100 Puntos

José Tun Cao es un maestro de la comunidad de Santa Marta, Chisec, Alta Verapaz. Su proyecto se llama **La Geometría en mi Aula y Comunidad: Construcción de una Choza a Base de Geometría**. El proyecto se realiza con alumnos de cuarto, quinto y sexto grado. Por medio de éste se desarrolla creatividad, a la vez que genera participación activa da cada alumno.

La primera fase del proyecto se desarrolla en el aula, conociendo en forma práctica el uso de los instrumentos de geometría tales como: el compás, escuadras y las reglas, con las que realizan trazos de figuras planas y construyen volúmenes en cartón o cartulina. En la segunda fase del proyecto se pone en práctica lo aprendido en el aula construyendo chozas, utilizando en el campo los recursos naturales propios de la comunidad como palos, palmas y bejucos.

Carlos Manuel Tesucún desarrolló un proyecto llamado **Mi Pequeño Museo Rincón Didáctico** en el Caserío El Buen Samaritano, San Andrés, en plena selva petenera.

El proyecto consiste en un museo donde se conservan diversos objetos, desde vestigios de la cultura maya hasta huesos de animales y cortezas de árboles de la comunidad. Estos objetos sirven de apoyo al maestro en el desarrollo de temas para las materias de Ciencias Naturales y Estudios Sociales, donde los alumnos no sólo tienen una idea de los objetos sino los pueden ver y palpar.

El museo cuenta con pedazos de cerámica, una piedra de moler y un plato maya, piedras, huesos de animales, libros de texto, así como dos máquinas de escribir mecánicas con las cuales imparte mecanografía a sus estudiantes de primaria.

Josefina Sacbajá Cojtí, desde el año 2000 aplica el proyecto **Aprendiendo y Comiendo**, con niños y niñas de primero primaria de la Escuela Miguel García Granados de Tecpán, Chimaltenango. Utiliza frutas y verduras para enseñar las letras, sus sonidos y para iniciarlos en la lecto escritura. Anteriormente se le dificultaba mucho la enseñanza de las letras y a los niños les costaba aprender a leer y a escribir. Antes, era común que repitiera la mitad de la clase.

Atendió una capacitación donde le recordaron que el niño aprende con cinco sentidos y que el sentido del gusto es muy importante. Fue entonces cuando se le ocurrió enseñar a leer y a escribir por medio de clases de cocina. Los alumnos tocan las frutas y verduras, las huelen y las saborean. En clase elaboran diferentes alimentos como jaleas y guisos. Los niños practican el hablar, el escuchar y la escritura a través de los temas culinarios.

Mónica Rebeca Romero labora en la Escuela Arturo Taracena Flores de Aldea El Pajón, Santa Catarina Pinula. Ella desarrolló **Folletos y Otros Materiales de Lectura y Escritura** para ser utilizados en el área de Comunicación y Lenguaje en primero primaria. Los niños utilizan los folletos como guías de trabajo, lo cual le permite a la maestra atender simultáneamente a varios niños.

Conforme avanza el año los niños van pasando por varias etapas, para las cuales ella ha desarrollado un folleto con sus respectivos materiales complementarios (Aprestamiento, Lectura y escritura 1, Lectura y Escritura 2). Destaca el folleto de Aprestamiento desarrollado específicamente para niños que nunca fueron a preparatoria, por medio del cual en 30 días prepara efectivamente al niño para la etapa de lecto-escritura.

El proyecto le ha garantizado calidad en la enseñanza, ya que durante los diez años que tiene de aplicarlo ha observado que alrededor de 92% de sus alumnos aprueba el grado. Esto ha llevado a que el proyecto sea replicado en todas las secciones de primero dentro de la misma escuela con resultados similares.

Gemma Elodia Rodríguez atiende a niños y niñas de párvulos en Aldea Las Palmas, Coatepeque, Quetzaltenango. Desde 1998 ha trabajado en el proyecto **El Mundo Mágico de la Lectura**. Consiste en un cuento sin final donde a través de la lectura de imágenes los niños desarrollan la imaginación y adquieren conocimientos adecuados a su edad.

Para la maestra y para los niños todo lo que encuentran en el aula es un mundo mágico. El aula y el material de texto se basan en un jardín; contienen dibujos de los animales que viven en

este lugar y a partir de ellos los niños imaginan una infinidad de historias y aventuras que allí pueden ocurrir. Dentro de su proyecto destaca un cuaderno mágico, donde los padres escriben lo que sus hijos les cuentan que aprendieron en la escuela, que a la vez le sirve a la maestra como herramienta de evaluación.

Santa Leonor Pacheco Cuá de Canastuj es una maestra de San Cristóbal Totonicapán. Desarrolla su labor pedagógica en la Escuela José Luciano Tahay de Aldea Xesuc. A base de ingenio y creatividad ha creado una serie de **Herramientas y Estrategias Pedagógicas para la Lectura y Escritura en Primer Grado Primaria**.

El proyecto consiste en la implementación de una serie de juegos prácticos con los cuales los niños aprenden a leer y a escribir. Entre estos juegos se encuentran ruletas, dados, cartones de lotería con el alfabeto, tableros con letras y números, gusanos mágicos - que son una especie de collares hechos de mazorca, utilizados para formar letras, sílabas y palabras -, figuras hechas de entretela, pelotas, instrumentos musicales, un CD con canciones.

Alba Celeste Orozco trabaja desde el 2005 en el proyecto **La Tienda**. Lo desarrolla con alumnas de primer grado, en la Escuela de Niñas Delia Anzueto de Orantes, en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Consiste en una especie de mercado, donde sus alumnas venden productos dentro de la escuela. Las niñas con el apoyo de su maestra atienden el negocio y elaboran carteles anunciando los productos.

El proyecto permite integrar las distintas materias. Por medio del juego las niñas aprenden y desarrollan importantes habilidades. A través de la compra y venta ellas aprenden a relacionarse (Medio Social y Natural), fortalece el conocimiento de la moneda y las medias de peso, longitud, capacidad (Matemática), la elaboración de afiches y carteles y el uso del lenguaje oral ayuda en el área de Comunicación y Lenguaje, aprenden valores como honradez, responsabilidad (Formación Ciudadana).

Marco Tulio Ixtamalic labora en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea el Rejón, Sumpango, Sacatepéquez. Imparte segundo grado primaria. Desde el año 2004 ha desarrollado el proyecto **Cuentos Infantiles** en el área de Comunicación y Lenguaje.

El proyecto consiste en la escritura, ilustración y edición de cuentos infantiles. Tiene como objetivo principal despertar la creatividad, la fantasía y la habilidad en la escritura mediante la creación de cuentos sencillos.

Otto Rolando Girón es un maestro multigrado de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Antombrán, Huité, Zacapa. Imparte cuarto, quinto y sexto grados. En el año 2000 inició el proyecto **Metodología Activa-Participativa: Educar con Calidad**, para las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias Naturales.

El proyecto consiste en una metodología flexible donde los alumnos trabajan en base a guías de trabajo. Cada estudiante marca su propio ritmo. En un mismo grado puede haber dos o tres grupos, cada uno trabajando a un ritmo distinto. Los alumnos son autodidactas (realizan experimentos, investigan en la pequeña biblioteca, dramatizan, etc.), el maestro sólo orienta y supervisa que ellos hayan adquirido los aprendizajes esperados. La metodología permite que los estudiantes que terminan los contenidos antes que finalice el período escolar aprovechen para ayudar a sus padres en sus labores, especialmente actividades agrícolas.

Arabella Castellanos Nájera es originaria de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Desarrolla el proyecto **La diversión de Aprender a Leer y Escribir** con niños de preparatoria en el Colegio Americano del Sur.

El proyecto consiste en un programa de lecto-escritura multisensorial que involucra actividades visuales, kinestésicas y auditivas que desarrollan las destrezas en cada alumno para iniciarse en el aprendizaje de la lecto-escritura.

3.3 Redondeo por la Educación



Es un programa que invita al público en general a donar el vuelto de sus cuentas a favor de la educación. Se comenzará con el objetivo de apoyar la introducción de computadoras a las escuelas públicas. Ejecutará los fondos la Fundación Sergio Paiz Andrade, FUNSEPA, en el marco de la Alianza Tecnología para Educar. Empresarios por la Educación apoya y coordinará la verificación para certificar el uso de fondos para el objetivo previsto.

3.4 BECATÓN

La BECATÓN fue una iniciativa de UNICEF en coordinación con MINEDUC, para recaudar fondos destinados a otorgar becas para niños y niñas de escasos recursos. El reporte que rindió la Becatón sobre la distribución de bolígrafos señaló que se recaudaron Q 1,412,985, con el apoyo de un grupo de empresarios comprometidos con la educación. Este monto fue duplicado por el Fondo de Alianzas/ USAID, por la cantidad de Q 1,400,000. Con lo recolectado por todas las actividades del proyecto, se espera una cobertura de 7,500 becas escolares destinadas a niños del área rural, especialmente. El monto total recolectado fue de Q 3.6 millones.¹

3.5 Campaña por la Educación 2006

La campaña estuvo enfocada en lograr la Primaria Completa para todos los niños. El objetivo central giró en torno a resaltar la importancia que los niños asistan a la escuela. Definición del grupo objetivo:

Primario

- Mujeres y hombres del nivel DE que habitan en todo el país.
- Padres con hijos que iniciaron la primaria.
- Mujeres madres

¹ Portal electrónico del Ministerio de Educación. www.mineduc.gob.gt

Secundario

- Maestros

La acción deseada en el caso de los padres es que apoyen a sus hijos y se esfuercen para que terminen la escuela. Por su parte, en el maestro se quiere aumentar el grado de preocupación para que los maestros asistan y permanezcan en la escuela mejorando la calidad de la enseñanza que imparten.

Se ha considerado como una barrera para la permanencia en la escuela la necesidad de las familias que los hijos tengan que laborar o trabajar en la casa. Sin embargo, se reconoce como una recompensa poder optar a más y mejores oportunidades, a la vez de un mejor nivel de vida al culminar la educación primaria. La cobertura en medios durante tres meses superó los Q 3 millones.

“No dejemos las cosas a medias”



3.6 Sedes departamentales

3.6.1 Presentación de Empresarios por la Educación para conformar el capítulo departamental de Sacatepéquez

El viernes 11 de febrero del 2006 se llevó a cabo un almuerzo de presentación de la Asociación para conformar el capítulo departamental de Sacatepéquez. Para iniciar el evento, la licenciada Verónica Spross de Rivera realizó una presentación sobre la situación de la educación en el país.

El siguiente punto de la presentación se enfocó en dar a conocer la Asociación Empresarios por la Educación. Lo que se persigue con el trabajo de empresarios que desean colaborar para que los niños tengan una mejor educación que repercute en el engrandecimiento del país.

Por ultimo, se presentaron los retos que faltan por cumplir y el trabajo a realizar en el presente y los años venideros, ejemplo de esto: transformaciones estructurales a largo plazo, cambios en la legislación y eficiencia en el manejo de los recursos, entre otros. La respuesta de los empresarios presentes fue positiva, mostrando interés y cuestionamientos acerca de cómo poder colaborar.

Almuerzo con empresarios de Sacatepéquez



Asistentes comentando sobre cómo contribuir y expresando sus inquietudes.



3.6.3 Reunión con Rodrigo Arboleda: La Educación y el Desarrollo en el Siglo XXI

El día 2 de octubre se realizó una reunión con Rodrigo Arboleda y el Capítulo de Sacatepéquez de Empresarios por la Educación. La directora ejecutiva de la Asociación Verónica Spross de Rivera dio una breve reseña de la labor que ha desempeñado la Asociación y a la vez hizo mención de los desafíos educativos en el Departamento de Sacatepéquez.

Al terminar, presentó a Rodrigo Arboleda, Presidente del Interamerican Consulting Group y Visiting Scholar de MIT, quien habló de la educación y tecnología y los proyectos que realizan en su institución. A continuación una breve reseña.

Necesitamos un paradigma diferente. La educación debe hacerse de forma distinta, es más que un problema de **conectividad**. Sin embargo, no hay que destruir el sistema actual, pero sí proponer un sistema. Entonces, ¿qué hacer? Necesitamos más ingenieros y científicos. Debemos volcar el esfuerzo nacional a la educación y a la tecnología. Actualmente, hay 310 millones de niños aprendiendo inglés.

En cuanto al grado de patentes por país, la IBM genera más patentes que muchos países. En relación a Cuba, se puede hacer alusión a la fábula de la Tortuga y la Liebre. América Latina no siguió el camino de la riqueza, se quedó en la agricultura.

Existe un paradigma en la transmisión del conocimiento y el futuro lo conforma el Código de Conocimiento. En este intervienen las cuatro moléculas que conforman el genoma humano.

Factores importantes como el empoderamiento = empowerment, además de **aprender – haciendo**, que es más importante que los “contenidos”. Necesitamos crear inventores.

3.6.4 Apoyo en la transformación de las escuelas normales

Se brindó apoyo en la transformación de las Escuelas Normales Oficiales en Institutos de Secundaria y Centros de Formación Docente. Este esfuerzo implicó la reestructuración administrativa, técnica y financiera de cada una de las escuelas normales para que brinden servicios educativos de calidad en cada comunidad. El Ministerio de Educación nos solicitó participar en los consejos que de forma descentralizada harán los cambios.

3.6.5 Fortalecimiento del Idioma Inglés en el Currículo Nacional

El objetivo del proyecto es desarrollar un programa piloto efectivo de “Lenguaje Dual” para entrenamiento de maestros ofrecido en el Colegio Boston para los últimos años, que pueda ser replicado en toda Guatemala. El programa propone proveer entrenamiento a un grupo de maestros de kindergarten hasta tercer grado, previamente identificado.

3.7 Convenio entre la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y Empresarios por la Educación

La Cámara de Industria de Guatemala es una asociación civil no lucrativa, dedicada a promover el desarrollo y mejora de la industria en Guatemala; y apoyar todas aquellas gestiones que el sector industrial requiere para promover su productividad y competitividad a nivel nacional e internacional.

Empresarios por la Educación es una asociación civil no lucrativa creada con la intención de entender la situación de la educación en Guatemala e identificar sus prioridades para poder apoyarlas y, a la vez, motivar a más miembros del sector empresarial y a los ciudadanos en general a participar en este esfuerzo. Reconocemos la importancia de las iniciativas educativas de las organizaciones y fundaciones privadas, pero los esfuerzos aislados son insuficientes. Es necesario generar cambios en nuestro sistema educativo, para alcanzar una mayor cobertura y una mejor calidad de la educación.

El objetivo del convenio entre la Cámara de Industria y Empresarios por la Educación es apoyar a los diferentes actores de la sociedad guatemalteca, a través de la mejora de la educación

para que los guatemaltecos pueden optar a una mejor calidad de vida, al mismo tiempo que se contribuye a formar un capital humano mejor capacitado y eficiente.

Los objetivos específicos que persiguen ambas instituciones son informar a los socios de CIG respecto a las actividades que se desarrollan en el tema de educación, a su vez que se busca la colaboración en brindar información por medio de artículos en la Revista Industria y por publicación de información en boletines electrónicos de la CIG. También se pretende capacitar a empresarios y a sus trabajadores sobre temas educativos.

Al mismo tiempo se quiere promover la discusión del tema educativo a través de eventos como seminarios, charlas y conferencias con el tema educativo. Esto requiere la participación conjunta en proyectos que mejoren la calidad de la educación en Guatemala.

De la misma forma, ambas entidades se comprometen a extender las actividades de la Asociación por medio de filiales departamentales de la Cámara de Industria, específicamente en los departamentos de Quetzaltenango y Zacapa, como primera fase; y Escuintla y Retalhuleu en la segunda fase.

Asimismo, se pretende sensibilizar a los asociados de CIG por medio de cápsulas educativas en la Revista Industria. De la misma forma, se busca incorporar a las empresas industriales en los proyectos considerados como buenas prácticas para mejorar la educación.

A su vez, se resalta la importancia de la participación de asociados en el proyecto de reforma del currículo de secundaria y de las escuelas normales. También, se trabajará en mejorar la relación entre el sistema educativo y el sector productivo con el fin de elevar el nivel de competitividad del recurso humano.

Se abordarán otros temas que permitan tener mayor cobertura educativa y una enseñanza de mejor calidad. El propósito es realizar análisis y formular recomendaciones de política educativa desde el punto de vista empresarial y con visión gerencial de largo plazo.

3.8 Visita a Escuela Saludable con Peace Corps

El miércoles 25 de octubre un grupo de Empresarios por la Educación junto con miembros de Peace Corps realizaron una visita a una escuela ubicada en la Aldea Pahuit, Patzicía, Chimaltenango. A la fecha Peace Corps ha logrado certificar a 60 establecimientos dentro de su programa de Escuelas Saludables.

En esta escuela se cuenta con una activa participación de la Junta Escolar y los maestros son motivados por su energía para trabajar y juntos buscan ser mejores cada día. Este es el primer establecimiento escolar del municipio de Patzicía en ser certificado como Escuela Saludable.

Los componentes en esta escuela son:

- Agua – pozo / tuvieron que comprar terreno, gestión con el alcalde
- Chorros
- Siete letrinas
- Sistema de drenajes - desfoque – fosa séptica
- Capacitación a maestros y niños
- Cocina mejorada: estufa mejorada, filtros ecológicos, agua potable
- Cepillos de dientes
- Material didáctico

- Ropa limpia
- Rincones de limpieza
- Pintura – obtenida con fondos de Peace Corps
- Toneles de basura orgánica e inorgánica
- Construcción abonera en proceso

Además de los componentes anteriormente señalados, se construyó la cocina con el apoyo de Banrural, la municipalidad y los padres de familia. Asimismo, realizan actividades como filtrar el agua, juego de la ruleta de la limpieza, se asignan puestos de limpieza, se contó con la colaboración de un puesto de salud que donó desparasitantes. También se realizó una jornada de limpieza en la aldea.

El proceso de certificación tomó tres años y causó impacto en las familias y vecinos de la aldea Pahuit. Ayudó a la obtención de mejores servicios y hábitos saludables. La participación y colaboración de los maestros ha sido muy buena y tienen el reto de seguir siendo saludables. La escuela recibió apoyo financiero para proyectos de saneamiento y también es modelo de reforestación y huerto escolar.

3.9 Reunión con diputados para discutir la Ley de Educación

El 14 de noviembre del 2006, se llevó a cabo una reunión con diputados miembros de la Comisión de Educación y Tecnología del Congreso de la República, para discutir sobre la Ley de Educación. Los diputados y empresarios comentaron sobre la importancia de trabajar en forma conjunta en pro de la educación, quitando las banderas sectoriales. Por lo cual, es necesario establecer los fines y principios de la educación tomando en cuenta la construcción de capacidad crítica.

A su vez, se considera necesario reevaluar la estructura ministerial y los órganos integrantes. Para esto podría dejarse abierta la forma y manera como el MINEDUC organiza sus viceministerios, además de brindar autonomía e independencia de las direcciones departamentales para garantizar la desconcentración.

En relación a la comunidad educativa, es importante que se fortalezcan las funciones del director de la escuela poniendo énfasis en la acreditación, autorización, supervisión y evaluación por parte del MINEDUC a los centros educativos. Asimismo, es básico brindar atención a la educación inicial extraescolar e interculturalidad sobre todo en la población de niños entre 0 y 4 años, y a niños con necesidades especiales.

Por su parte, el MINEDUC deberá definir con claridad las atribuciones de cada actor del sistema educativo y cuál será la participación de la comunidad educativa (establecida en los Acuerdos de Paz).

A su vez, es necesario brindar la oportunidad de contemplar la educación básica mediante procedimientos que permitan ampliar los grados que atiende el centro escolar. Además de atender a la población guatemalteca con educación bilingüe intercultural.

Los comentarios de los académicos giraron en torno al ofrecimiento de la cobertura total de la educación general básica definida como obligatoria en el artículo 74 de nuestra Constitución, con la calidad necesaria para que todos los que la demandan puedan acceder, permanecer y egresar de ella en similares condiciones de competencia.

Asimismo, es necesario incrementar los vínculos de las empresas para determinar la demanda y, de esta forma, establecer modos de preparación ocupacional paralelos y acordes a la edad escolar, a la de adultos y educación especial.

“La educación debe estar al servicio de las regiones socioeconómicas del país”. Para que esto se cumpla, la Ley debe estar sujeta a cambios siempre.

4. Colaboración con PRONACOM – Capital Humano

Se ha brindado apoyo para lograr los objetivos del EJE 1: de una sociedad sana, educada, capacitada e incluyente. Asimismo, se ha sensibilizado sobre la importancia de la capacitación en emprendurismo – Empresarios Juveniles ejecutará un proyecto piloto con EDF.

Se trabajará en taller para retroalimentar la propuesta de reforma de la secundaria y se realizará una documental sobre el Premio Maestro 100 Puntos.

5. Cooperación con FUNDESA en Capacitación Laboral

Se tiene una alianza con FUNDESA para trabajar conjuntamente los temas de educación y se ha participado en la mesa que ha trabajado el tema de capacitación laboral para analizar y proponer una política nacional sobre dicho tema, en conjunto también con INTECAP y PRONACOM.